

En Jerez.	En el extranjero.
Un mes. . . . . 3 ptas.	Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. . . . . 22 5/8	Un año. . . . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	V.
De Jerez a Sevilla. . . . .	7 1/2	10 3/4	13 1/2	16 1/2
De Sevilla a Jerez. . . . .	7 1/2	10 3/4	13 1/2	16 1/2
De Jerez a Cádiz. . . . .	5 1/2	8 1/2	11 1/2	14 1/2
De Cádiz a Jerez. . . . .	5 1/2	8 1/2	11 1/2	14 1/2
De Sanlúcar a Jerez. . . . .	5 1/2	8 1/2	11 1/2	14 1/2

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 1.º de Setiembre de 1887.

Núm. 9.647

## El Guadalete.

### EL IMPERIO DE LA VERDAD.

I.

El tiempo avanza y el torismo contempla más evidente su derrota y su absoluto desprestigio a medida que la experiencia le enseña cuán seguras fueron las predicciones de aquellos que anunciaron el fracaso del osado é inútil pensamiento en que fundara su mayor victoria. A hora tenemos el haber protestado desde el primer día contra el desastroso proyecto que solo había de producir un fugaz incentivo para que durante pocos días afluyeran a la capital unos cuantos cientos de curiosos, sin ningún otro beneficio para la industria, ni para el comercio, ni muchísimo menos para el crédito de nuestra marina, objeto primordial de la llamada Exposición.

Nuestras protestas han quedado completamente justificadas. Ahí está el esqueleto, el cadáver de la Exposición recién nacida, para dar fé del anunciado fracaso. De la cuna a la tumba el tránsito ha sido tan rápido como seguro. En balde es que se encubra la catástrofe con aparatosa farsa, convirtiendo lo que nunca pudo ser serio en unas cuantas trompeterías de fuegos artificiales y en unos bailes flamencos, para ver si de este modo se logra lo imposible. Los escasos curiosos que acuden un día ó una noche, no tornan más. La Exposición está muerta y la papeleta de defunción quedó expedida, para mengua del nombre español, desde que herida la altivez del duque de Edimburgo, probó éste, en forma tan silenciosa como ruda, cuán risible espectáculo se daba ante los ojos de Europa con las audacias del Sr. Toro, amparadas, por exceso de genial benevolencia, con la autoridad del ministro de Estado.

Así, pues, la *Imposicion*, que es su más gráfico nombre, no solo no ha prestado el menor beneficio, salvo a los que se han utilizado con las construcciones, no solo ha defraudado las halagüeñas esperanzas que se hicieron concebir, sino que ha producido graves males, cuyas consecuencias no están todavía bien conocidas. Si alguna prueba hiciese falta para demostracion del fiasco colosal que presenta ese criminal alarde de petulancia y de insensatez, fácilmente se encuentra en el exiguo y trabajoso inventario que ayer fatigosamente exhibe *El Departamento*, tomándolo de un periódico de otra provincia, que es lo curioso. El vacío más perfecto es lo que resulta de esa pobre enumeracion de efectos presentados. De objetos de marina—que es lo verdaderamente típico é importante, y lo que debería fijar con preferencia la atencion del colega, solo dice—fijense nuestros lectores—que la relacion se le hace larga y que la dá por concluida, omitiendo describir los muchos peces disecados (esto es lo más delicioso de la narracion), los modelos de infinidad de buques de guerra y mercantes, y otros variados y raros objetos. ¡Y tan raros! añadiremos nosotros.

Una observacion para concluir. La gran industria de la provincia, la que ha dado fama a esta region, es la industria vinatera; pues bien, todos lo saben: solo contadas instalaciones (8 ó 10) son las que allí se cuentan, y esas son debidas a que teniendo sus propietarios acreditados depósitos permanentes en Cádiz, claro es que había de aceptar más de uno de ellos el natural compromiso de acudir con sus vinos a la Exposición. Así ha quedado consignada la protesta esplicita de los 800 almacenistas y exportadores de vinos que entre Jerez, el Puerto y Sanlúcar han rehusado cooperar a lo que han juzgado perfectamente innecesario.

Inútil es debatirse contra la inflexible realidad. El torismo, que existía bajo el peso de merecido descrédito, ha consumado, después de todo, un verdadero suicidio con esa absurda Exposición, de la cual solo se aprovecharán unos pocos, segun venian anunciando los que cazan largo. En cambio la provincia quedará arruinada, si hay en la Diputacion y en los Ayuntamientos la punible, la vergonzosa flaqueza de no protestar enérgicamente, rechazando toda responsabilidad en los actos autocráticos del soberbio Doctor, cuya conducta debe ser residenciada, sin miserables contemplaciones. Si, necesario es que de todas partes se levante virilmente una esplicita condenacion de los actos de ese desvanecido personaje que se ha figurado que los pueblos son juguete de sus caprichos ó de sus planes. La falsa é hipócrita argumentacion que los servidores del Doctor presentan ponderando los mentidos beneficios del Certámen, solo tiene por objeto disculpar de alguna manera el derroche escandaloso que el Sr. Toro ha hecho del caudal público. Esos beneficios no existen, ni pueden probarse, como, en efecto, nadie los ha probado, porque lo imposible no se prueba; pero hay empeño en los fantoches del pequeño Czar por esparcir inútilmente la falsísima idea de que la Exposición ha de producir ventajas a la provincia. ¿Cómo ni cuando? Nadie lo explicará.

Continuaremos.

### LA FALSIFICACION DE VINOS.

La *Gaceta* ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo que tiene interés y oportunidad en estos momentos. El Ayuntamiento de la ciudad de Balaguer, en Mayo de 1886 acordó que, en vista del extraordinario incremento que la alteracion y falsificacion de vinos había tomado, fueran delatados ante los tribunales de justicia los expendedores de vino compuesto que contuviese sustancias nocivas a la salud pública, así como desde luego se ejecutase este acuerdo contra un industrial de quien se tenía sospecha que se dedicaba al tráfico de vinos artificiales. Para llevar a efecto este acuerdo se dispuso la adquisicion de una botella de vino en el depósito que de ese líquido tenía dicho industrial, como así se hizo ante testigos, siendo llevada inmediatamente al alcalde, el cual la presentó al juzgado para que instruyera las oportunas diligencias. El juez, acompañado de un médico forense y dos farmacéuticos, verificó un reconocimiento en el depósito de vinos indicado, se llevó muestras de los diferentes vinos que había en el mismo y se procedió por los facultativos a un análisis químico, dando por resultado que, si bien tras de ellos no eran naturales, no tenían sustancias nocivas a la salud; pero el que

había sido comprado por orden del alcalde se hallaba colorado con 25 miligramos de fuchina por litro; y como esta sustancia es considerada como tóxica, aunque no introduciéndose en el organismo más que la cantidad expresada no produciría regularmente alteracion sensible en él, no obstante, considerando que el vino es bebida muy comun, y hasta para algunas personas más que el agua, puede perfectamente el uso continuo del expresado vino causar alteraciones tal vez graves en la salud pública; la Audiencia de Tremp declaró que el hecho constituye el delito contra la salud pública que prevé y castiga el artículo 356 del Código penal, y que era autor de ese delito el propietario del establecimiento en que se vendía el vino adulterado, a quien condenó a la pena de un año y un día de prision correccional, accesorias, multa y costas.

Contra esta sentencia se interpuso a nombre del procesado recurso de casacion ante el Tribunal Supremo; pero éste lo ha declarado inadmisibile, quedando por lo tanto, firme y ejecutiva aquella. Ya lo saben los Ayuntamientos de España: los expendedores de líquidos adulterados que contengan sustancias que pueden ser nocivas a la salud están sujetos al Código penal y pueden ser castigados, no con pequeñas multas, como aquí se hace, sino ademas con prision correccional. La conducta del Ayuntamiento de Balaguer y el fallo de la Audiencia de Tremp continúan un ejemplo saludable, digno de ser imitado.

### LA POLITICA EN SAN SEBASTIAN.

#### LOS CONSERVADORES.

Desde que el Sr. Pidal puso el grito en el cielo para que la reina regente se entrase a llevar aquí de que todavía hay conservadores sobre el haz de la tierra, no ha vuelto a hablarse de ellos en San Sebastian. Los de la colonia madrileña no sé que formen en la capital donostiarra fraccion, grupo ni corro. Donde se les puede encontrar reunidos es en Biarritz. Siguen el consejo que les daba un periódico canovista y se dedican a aprender el idioma francés, por sí acaso.

A pesar de los alaridos que dió en Málaga el Sr. Silvela, y de las arengas que publica en Madrid de cuando en cuando *El Estandarte*, siguen imponiéndose, como no podía menos, los temperamentos prudentes de quietud y resignacion que viene aconsejando el Sr. Cánovas del Castillo. Pasará el verano, volverán a reunirse las Cortes y acentuará entonces el jefe del partido conservador su oposicion parlamentaria; pero ni debe suponerse dispuesto a extremar sus ataques hasta un punto que dificulte la accion del gobierno, ni menos cree llegada la hora de heredar a los fusionistas.

El Sr. Cánovas del Castillo sabe muy bien que todo partido que ocupa el poder antes de tiempo, cuando ni las circunstancias le imponen, ni la opinion pública le solicita, vive muy poco y vive mal. Y si esto fuera en el duda y no convencimiento, la triste experiencia de los dos últimos años de mando del partido conservador, rosario inabarcable de conflictos, de calamidades y de desventuras, se lo habría enseñado con triste, pero dominante elocuencia.

Resultantemente, el Sr. Cánovas del Castillo no considera hoy a su partido en condiciones de ser gobierno, y por lo mismo, lejos de acercarse a los caminos que a él conducen, los evita con verdadero empeño. Hasta lo imprevisto, con que los canovistas impacientes están soñando hace mucho tiempo, un motín, una sublevacion militar, un hecho de fuerza cualquiera, que en apariencia y por seguir una de nuestras más absurdas rutinas políticas, exigiese ó aconsejase ahora la vuelta al poder de los conservadores, lo consideraría el Sr. Cánovas una grave contrariedad para él y un peligro serio para su partido.

Para eso que ridículamente se llama dar la batalla a la revolucion, ó a lo menos para tener alguna confianza en la conservacion del orden público, el Sr. Cánovas necesita un hombre. Le perdió con la separacion del Sr. Romero Robledo y no le ha encontrado todavía, ni es fácil que le encuentre. Silvela, curado de sus apasionamientos, puede ser por su autoridad y talento y arte de la política, jefe del partido conservador; pero ni sabe prender en los corazones el fuego del entusiasmo y de las simpatías, ni es hombre que deje de cultivar el *sentido jurídico*, todo frutos, para dedicarse a perseguir conspiraciones. Torenó resultó un presidente del Congreso digno de elogio a fuerza de buena educacion; pero ni es hombre de iniciativa, ni puede dar sino lo que es posible pedir a la paciencia. Pidal sería capaz de ver con gusto a los carlistas en las montañas del Norte y a los republicanos en Cartagena, con tal de poder concluir sus discursos con párrafos de sublime elocuencia, haciendo la apoteosis de la paz y del patriotismo. Villaverde solo ha demostrado que se mue-

ve mucho y que puede ser en determinadas ocasiones un ministro útil.

Mientras tuvo a su lado al Sr. Romero Robledo, el jefe del partido conservador pudo dormir tranquilo. Sabía que tenía quien velase por él, y que el Sr. Romero Robledo era igualmente maestro en el arte de evitar disidencias y en la industria de las complicaciones. Sin él tendría que renunciar al sueño. Y precisamente ahora es cuando más necesita dormir el jefe de los conservadores.

¿Qué consecuencia se saca de todo esto? Una muy sencilla. El partido conservador es un partido muy obediente y muy disciplinado. No discute, no razona, no discrepa sino muy raras veces. Oye la voz de mando de su jefe, cierra los ojos, obedece y calla. Así ha sido hasta ahora. ¿Será lo mismo de hoy en adelante? Si hemos de creer lo que dicen en el seno de la confianza muchos conservadores, no.

El descontento, no ya en el grueso del ejército, sino tambien en el estado mayor del partido canovista, es mayor a cada momento. La tristeza que el Sr. Cánovas tiene por la separacion del Sr. Romero Robledo, tristeza desdenosa y mortificante para los que la observan a todas horas; el abandono en que deja las esperanzas de sus correligionarios más necesitados; su empeño en considerar inconveniente por ahora su vuelta al poder, tiene disgustadísimo y casi en actitud rebelde a la mayor parte de los conservadores.

Y como en estos echa raíces la idea de que hay liberales para mucho tiempo, no será difícil alguna rebeldía.

Lo que hizo el Sr. Romero Robledo pueden hacerlo otros. Acaso ya lo piensan; acaso lo preparan ya.

MIGUEL MOYA.

### EL SR. MARTOS.

Tiene interés la siguiente carta que publica *El Mundo*.

San Sebastian 27 Agosto 1887.

Sr. Director accidental de *El Mundo*.

Mi querido amigo: Cumpliendo, como V. sabe, promesas a las que yo nunca falté, me trasladé a Arcachon, deliciosa villa de verano, a fin de saludar a nuestro querido é ilustre amigo el Sr. Martos.

En la estacion de la Guatharie entró en el mismo departamento en que yo iba el distinguido catedrático y notable jurista Sr. Sanchez Roman, que llevaba la misma ruta, y a esta feliz casualidad debo la honra de llamarme amigo del que, sin conocer personalmente, admiraba hace tiempo por sus obras y por la legítima notoriedad que ha sabido conquistarse. En tan amena compañía llegué a la villa Campo, residencia de nuestro respetable amigo, y verdadero rincón del paraíso, donde el *confort* más exquisito se une a un gusto artístico irrepachable. El Sr. Martos, a quien encontramos notablemente mejorado en su salud, nos recibió con la cariñosa expansion con que siempre distingue a sus verdaderos amigos, invitándonos a almorzar para el día siguiente.

Durante el almuerzo y después de dedicar los consiguientes recuerdos a Madrid y a los amigos, hablamos como era natural, de política nacional; procuré comunicar a usted, aunque en síntesis, nuestra conversacion. El presidente del Congreso lamentó, si bien sin extrañeza, el uso que la prensa española y aun la extranjera hace de su nombre atribuyéndole propósitos y deseos que el ilustre estadista no abriga ni tiene. Sincera y lealmente concurrió a la formacion del gran partido liberal, y estima que subsisten, lejos de variar, las causas que impulsaron a los hombres de la derecha y a los demócratas a firmar aquel pacto patriótico origen seguramente de días de paz y ventura para el país; cree firmemente que solo un gobierno presidido por el Sr. Sagasta con la necesaria ponderacion de fuerzas, debe terminar la reconstitucion de nuestro estado jurídico, apenas comenzado; para que de este modo las nuevas leyes tengan a la par que el espíritu democrático y progresivo, cuya savia le dan los hombres de la izquierda, el prestigio y garantia de la concurrencia de los de la derecha, y que de este modo las reformas tendrán un carácter de permanencia, que no logran cuando se plantean inspirándose solo en espíritu de escuela.

Hablamos de la anunciada crisis que el Sr. Martos no vé precisa, añadiendo que si por motivos que él desconoce ó por las circunstancias personales de algun ministro, se creyese necesaria, debe limitarse a la sustitucion puramente personal, cuidando de conservar la ponderacion de fuerzas existente. Por incidencia hablamos de la cuestion Salamanca, a cuya resolucion ha sido completamente extraño nuestro ilustre amigo, que desde que salió de Madrid no ha escrito sino una carta al Sr. Capdepon, ni hablado con otros políticos españoles que el Sr. Sanchez Roman y yo; lamenta lo ocurrido y desdena las amenazas de que se han hecho eco algunos periódicos con ó sin autorizacion del referido general.

Esta agradable visita terminó con una excursion a un parque de ostras.

Una hora próximamente duró mi entrevista con el Sr. Sagasta, en la que, después de muchas preguntas sobre el estado de salud de D. Cristino, sus proyectos de viaje, etc., le comuniqué fielmente nuestra conversacion política, que aunque no era sino la confirmacion de una conducta constantemente seguida desde el momento en que la democracia ofreció su concurso al partido fusionista, agradó en extremo é interesó al Sr. Sagasta, por tratarse de político tan importante como el presidente del Congreso, manifestando que coincidía en todo con él, pues consideraba precisa la concurrencia de todas las fuerzas liberales hasta terminar la obra de las reformas; respecto a la crisis, saqué la impresion de que no surgirá tan pronto como se dice, pues aparte de que no hay nada que la justifique, el jefe del Gobierno la dilatará cuanto pueda en bien de los altos intereses que le están encomendados y de los mismos del partido liberal, y que cuando llegue se reducirá a un cambio de personas que no ha de influir en la constitucion de nuestro partido ni en la representacion de matices dentro del Gobierno.

El Sr. Sagasta se muestra muy satisfecho del éxito verdaderamente extraordinario que alcanza el viaje de la familia real; diariamente llegan comisiones de casi todas las capitales de Castilla y Aragon para rogar a S. M. que las visite, siendo probable que ante tales muestras de respeto y adhesion la Reina Regente y sus hijos vayan después de Bilbao a Vitoria, Pamplona y Valladolid, asistiendo tambien quizás a las fiestas del Pilar en Zaragoza. El Sr. Sagasta acompañará a la corte hasta su regreso a Madrid, que no será para antes del 22.

JUAN LOPEZ PARRA.

### LAS MUJERES

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

#### LAS QUE TRABAJAN.

Hay actualmente 18.000 señoritas estudiando en diferentes colegios y universidades, unas para abogadas, doctoras, profesoras (la mayor parte); otras para perfeccionarse en distintas artes, como la pintura, la música, etc.; 30.000 jóvenes del bello sexo trabajan en fabricas de algodón, de papel, zapatos y sombreros, ó en cafés. Más de 30.000 trabajan en oficinas y almacenes, ya como tenedoras de libros, ya como escriturales, dependientes, estenógrafos, etc. Las horas de trabajo son por lo regular de siete de la mañana a seis de la tarde. El salario para las primeras varía de 10 a 20 reales, y para las segundas de 15 a 25.

#### LAS QUE SE CASAN.

Es costumbre en los Estados- Unidos que en los casamientos, tanto el novio como la novia tienen que presentar su dote, y más que todo la novia tiene que comprar desde el último alfiler hasta sus zapatos, porque el novio jamás se halla obligado a hacer los gastos de vestido, regalos, etc. Esta es tal vez una razon, porque la joven se afana por trabajar, a fin de estar dispuesta para cuando el caso llega, especialmente entre la clase no acomodada.

Existe una Sociedad titulada Orden Unida de Jóvenes Casaderas, cuyo centro de operaciones está en Nueva-York, pero que tiene círculos corresponsales en todas las demás ciudades. En dichos círculos un joven es presentado y políticamente recibido por las hermosas rubias. Si tiene buenos bigotes y fortuna puede estar seguro de ser el niño mimado por media docena de *young-ladies*, pero si no cuenta con nada es hombre perdido y pronto le dan pasaporte.

#### LAS QUE VOTAN.

Dejemos la palabra al semanario *The Graphic*, de Nueva York:

«Respetables corresponsales nos comunican que en Wichita (Kansas) las mujeres en las elecciones se condujeron como cocheros. En Leavenworth, poblacion del mismo Estado, las mujeres, bajo la direccion de una tal Gougar, una de las más prominentes agitadoras del sufragio mujeril en este país, la lucha electoral se llevó a cabo empleando los más bajos y más despreciables medios, envolviendo en sus intrigas a multitud de las más apreciables señoritas de la sociedad de aquel lugar, guardando muy poco decoro y decencia en sus ataques a personas que están por cima de estas agitadoras en reputacion, bondad y pureza, como un ángel lo está de una mujer caída. El hombre que se condujera de esta manera sería tal vez atado a la cola de un caballo ó colgado de un árbol; la mujer que lo ha hecho, en este caso, asume un brillante y particular ejemplo de las virtudes de la ciudadanía del sexo femenino. Lo peor de todo es que el sufragio mujeril ha sido ensayado en el Estado de Kansas, y ahora resulta que es necesario.»

LAS QUE SON GUAPAS.

No creemos que reza con las feas lo que acerca de las mujeres *yunkées* decía un neoyorkino a una  
 «Señora: cuando veo la política y á los políticos americanos me dan ganas de sujetarme las narices con unas pinzas. Cuando miro nuestros Congresos, legislaturas y Ayuntamientos ó pienso en la vil ralea á quien permitimos, no solo votar, sino ejercer predominio completo en nuestros gobiernos nacional, provincial y municipal, me dan bascas; y siento á menudo impulsos de expatriarme.  
 «Mas hay una cosa que me retiene en mi país y me hace amarle. Pudiera cambiar de patria, pero ¿dónde hallaré mujeres como las de mi tierra? He visto mujeres de casi todos los países y razas del universo, y declaro que la verdadera mujer americana reúne en sí las mejores cualidades de todas: el fuego y sentimiento de la señorita española ó la *signorina* italiana; el gusto exquisito de la *madame* ó *mademoiselle* francesa, y la pureza y elevación de la doncella ó matrona inglesa, unidos á una gracia y hermosura que solo se hallan en este continente.  
 «La mujer americana es la obra más perfecta de Dios.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

EL PRÓXIMO TRIUNFO DE GLADSTONE.

Londres 29 (14.º noche.)

La revista *Nineteenth Century*, en su número correspondiente al mes de Setiembre, publica un artículo de Gladstone examinando la situación respectiva de los partidos liberal y conservador en los actuales momentos.

El punto de partida del artículo es el resultado de las elecciones parciales que han venido riñéndose de algunos meses á esta parte en el Reino Unido con éxito favorable para los candidatos liberales.

Mr. Gladstone sostiene que estos triunfos aislados equivalen á un aumento de 22 por 100 en las fuerzas del partido liberal.

Confía el ilustre estadista en que antes de un plazo demasiado largo será preciso proceder á unas nuevas elecciones generales.

Cuando esto suceda, calcula Mr. Gladstone que el resultado de las elecciones será quedar los conservadores en una minoría de 103 votos.

A pesar de estos cálculos tan halagüeños para su partido, Mr. Gladstone, en el artículo citado, recomienda mucho á sus amigos que no se abandonen á una confianza excesiva, porque esta es la peor equivocación que puede sufrir un partido en tiempos de lucha.

Pero cree que sus adversarios políticos no leerán sin inquietud sus indicaciones y sus profecías.

LOS PERIODISTAS A LOS MARINOS.

San Sebastian 29 (10 noche.)

Se ha celebrado esta mañana el banquete de los representantes de la prensa, así de Madrid como local, en obsequio al comandante y á los oficiales del caza-torpedero *Destructor*.

Al banquete asistieron también los comandantes de los buques de guerra *Tajo*, *Ariete*, *Ferrolano* y *Castilla*.

Inició los brindis, en nombre de la marina, el capitán del puerto de San Sebastian. Brindó, con gran elocuencia, en nombre de la prensa el Sr. Gutiérrez Abascal, redactor de *El Resumen*, quien hizo fervientes votos por la prosperidad de la armada española.

El ramo que había en el centro de la mesa fué enviado á la señora del ministro de Marina.

LA GACETA.

EL DIA 29 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 22, anulando la constitucion definitiva de la Diputacion de Orense, y disponiendo que, reunida de nuevo bajo la presidencia del vocal de más edad, elija presidente, vicepresidente y secretarios, distribuya las secciones y nombre vicepresidente de la Comision provincial.

—Otra, fecha 25, revocando el fallo de la Comision provincial de la Coruña, que anuló las elecciones municipales verificadas en Lage en Mayo último.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
 Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

SETIEMBRE, 30 DIAS.

Jueves.....	1	8	15	22	29
Viernes.....	2	9	16	23	30
Sábado.....	3	10	17	24	»
Domingo.....	4	11	18	25	»
Lunes.....	5	12	19	26	»
Martes.....	6	13	20	27	»
Miércoles.....	7	14	21	28	»

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin prévio solicitud á la Administracion de Consumos.

**Viene sustancioso por demás**  
*El Correo de Cádiz*, y sentimos no tener espacio ni tiempo para comentar con alguna extension sus trabajos. Nos contentaremos, pues, con recortar algunos trozos de sus artículos. Del primero, magistral, es lo que sigue:

«Hemos oido dias há repelir un rumor sordo primero, luego más distinto y penetrante, y no podemos menos de hacernos de él eco fidelísimo, porque se trata del popular interés. *Satus populi suprema lex*. Esa voz ha echado á volar la noticia siguiente: Que la comision ejecutiva de la Exposicion Marítima ha recibido á préstamo de la Compañía de Consumos, la cantidad de 33.000 duros, de los cuales 8.000 se destinaron á las atenciones del alumbrado eléctrico. Dicese que tan respetable suma se ha dado á reintegrar en tres y seis meses. Apesar del crédito que nos merece la noticia, por salir de centros donde generalmente son exactos los informes, tal gravedad envuelve, que hemos dejado en suspenso nuestro juicio, hasta que recojamos la confirmacion ámplia y completa de la verdad.»

Tómase el apreciable colega el trabajo de hacer caso de unas cuantas vaciedades y escribe lo siguiente que le agradecemos:

«Asegura el órgano número uno del caciquismo triunfante, que el «medium» de que se vale EL GUADALETE para saber lo que pasa en Cádiz, unas veces es miipe y otras presbite.  
 Negamos en absoluto tal afirmacion, puesto que, aun siendo ciego, puede notarse perfectamente lo que en esta ciudad pasa con el decantado certamen, al que no acude nadie á no ser por compromisos solemnes.  
 Para esto no hace falta buena vista, pero aunque fuera cierto, en Cádiz hay acreditados ópticos y grandes doctores especialistas en todas las enfermedades de la vision.  
 Y ya se hubieran puesto en cura para ver bien, o por ejemplo para contemplar el «numeroso público» que acude al certamen.  
 Que nadie lo vé, ni con los mejores anteojos.»

Por último, recordaremos esta breve noticia del apreciable colega:

«Se dice que la respetable casa comercial de los señores Toro, ha tomado parte en la Compañía arrendataria de Consumos en España.»

**Poca importancia tuvo la sesion** celebrada anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento. Sin embargo mañana daremos cuenta de los acuerdos; anticipando la noticia de que está acordado que la entrada de los mostos durante la vendimia se permita desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche.

**Hé aquí como termina el señor** de Cala la última amena carta que ha dirigido á *El Imparcial*:

«Como no habrá mucho que elogiar en la Exposicion Marítima de Cádiz, justo es que no se olvide lo que merece elogios.»

Pero eso importa poco, si con los cantos ó los bailes jondos eterniza el Doctor la *Marítima nacional*. ¡Qué blasfemia!

**Tan ciego anda ya D. Cayetano** que ni aun comprende cuán ridiculo papel está haciendo al suscribir, como pudiera un Empresario de titeres, la lista de las diversiones que en vez de Exposicion presenta al público para ver si lleva gente al *Desierto*. Es de lo más gracioso que pueda darse ese Doctor anunciando el ole, el zapateado y las peteneras, como pudiera hacerlo Juan Brea, y despues de la seccion flamenca advertir que hay en la Exposicion dos cafés-restaurants, el café marroquí, bazar de ventas y café al aire libre. ¡Bravo! Vivan los Lesseps metidos á cafeteros!

Y á propósito; es también saladisima, porque prueba cómo suda y se afana el torismo por jalar al público durmiente, la coleccion de anuncios y reclamos que en todos los periódicos adictos aparecen; y por si esto no bastase, hasta aquel excelentísimo Ayuntamiento toma parte en la *Empresa* y empaña á una Comision, que llaman de festejos, para tocar el gran bumbo y ver si se acarrean incautos. Allá va esa nota de acuerdos, capaz de abrir los ojos al que los tenga más cerrados:

«Estudiar sobre el terreno la manera de utilizar para el regreso de carruajes el callejon que existe á espaldas de la casa *El Recreo* y sale á la entrada del callejon de Buena-Vista.

Oficiar á la empresa de Aguas, para ver si puede encargarse del riego, siempre que salga mejor y más económico que en la actualidad.

Aprobar el aumento de faroles de gas en el camino de la Pequeña Velocidad á la Exposicion y en el callejon de Buena Vista.

Mandar á la Exposicion flores de los jardines para obsequiar en determinadas noches á las damas.

Recomponer y alinear varias calles de Extramuros.

Solicitar de la Junta Ejecutiva de la Exposicion que facilite á mitad de precio 1.000 billetes valaderos para un dia festivo; distribuyéndose 250 á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios; otros 250 en las tres Academias de ensenanza artistica, industrial de la mujer, y 500 que se entregarán al presidente de la Sociedad de Prevision obrera, para que los distribuya entre los asociados.

Procurar que se establezcan servicios económicos de carruajes, desde el centro de la ciudad á la Exposicion y barrio de Extramuros, sin que esto ocasione gastos.»

Y se explica que se devanen los sesos para lograr lo que no lograrán; porque es contra el órden natural de las cosas que haya quien despues de haber ido una vez á.... aburrirse, quiera andar media legua y gastarse ademas el dinero para oír cantar al aire libre y ver bailar el zapateado. Nada, R. I. P. A.

**Con ocasion del incendio ocurrido** cerca de Valencia, la prensa de aquella capital llama la atencion del gobernador hácia el peligro que corren el Grao y las embarcaciones ancladas en el Puerto.

«Nos ref-rimos—dice *El Mercantil Valenciano*—á la inmensa cantidad de bocoyes de alcohol hacinados en el contramuelle, que no han ardidido cien veces por milagro.»

Aquí de la famosa viña de que nos ha hablado el *Cosechero*.

**Idem de lienzo. Una carta** de Nimes á un colega de Haro pone de relieve el procedimiento que emplean en aquel y otros puntos de Francia para especular á costa del crédito de nuestros vinos. Consiste en la enorme fabricacion de vinos ficticios de azúcar, de pasas, de diluciones de alcohol, etc., etc., que ha doblado ó triplicado, por efecto del *coupage*, la produccion vinicola, disminuyendo el precio de venta, y lo que es lo más grave, desacreditando los vinos de España á los ojos del consumidor.

**Para la Exposicion.—Procedente** del Havre se han recibido algunos bultos con destino á la Exposicion Marítima... nacional del Havre.

**Es fabulosa la baratura de la vida** en Galicia. La carne se ha vendido este año en algunas partes, á 15 céntimos libra, el pescado está casi de balde: por 10 céntimos se dan 12 pajes; por un real una merluza de dos libras; con 20 céntimos tiene bastante una familia numerosa para comprar todas las verduras que necesita para su consumo diario.

Hemos visitado algunas casas habitadas por familias de pescadores preguntando por el precio de su alquiler, y alguna de esas casas, compuesta de cocina, dos alcobas y sala, renta solo cuatro pesetas al mes; y cuando el propietario la alquila á ese precio no perderá el dinero.

Esto dice un periodista que ha pasado recientemente una temporada en aquellas provincias.

**De «La Correspondencia Militar»**  
 «¡Buena plaga!  
 Dicen varios periódicos, que por consecuencia de las investigaciones del general Marin, han sido declarados cesantes treinta empleados de la Aduana de Cuba.  
 ¡Allá vá la nube!»

¡Ay! no va, sino que viene, y bajo partida de registro para que no deje de llegar á España.

El Señor nos preserve de los efectos de esa nueva tempestad no anunciada por las oficinas del «New-York-Herald.»

**Viaje.—En breve marchará el Sr. Obispo** de Cádiz para pasar unos dias en un establecimiento de aguas minerales del Norte.

**Letrado.—Se ha hecho cargo** de la defensa de nuestro apreciable colega *El Manifiesto*, en las causas pendientes por

sus denuncias contra el ex-gobernador Sr. Zabalza, el distinguido abogado sevillano D. Miguel Corona y Pece.

**Son tan fáciles como graciosas** las siguientes quintillas que *El País* dedica al alcalde de la villa y córtete:

¡Gloria al ilustre Abascal!  
 Merced á la inspiracion de su genio colosal, ayer tuvo solucion la crisis municipal.

Con un rasgo de talento dando de pronto en el *quid* la resolvió en un momento.  
 ¡Se salvó el ayuntamiento y se ha salvado Madrid!

Callen las oposiciones ó digan de él maravillas en endechas y canciones.  
 ¡Ayer limpió de melones el campo de las Vistillas!

¡Gloria otra vez á Abascal!  
 Justo es que su nombre vague del Guadiana al Senegal.  
 ¿Qué importa ya que no pague la Deuda municipal?

**Partidas de vino exportadas** por la bahia de Cadiz:

Para Cete, 4 botas y 3 cuartas.  
 Para Marsella, 1 bota y 7 octavas.  
 Para Burdeos, 1 bota.

**El hombre más viejo del mundo.**—Se dice que el hombre más viejo del mundo es un negro residente en Santa Rosa, Méjico, nacido en la Carolina del Sur el año de 1752; tiene, pues, la friolera de 135 años.

**Mercado de bueyes en Tanager:**

Domingo 21.—De 400 reses ofrecidas, 300 han sido vendidas de 60 á 170 pesetas.

Jueves 25.—Entraron 450 reses, de las que fueron vendidas 200 de 70 á 120 pesetas.

**Leemos en «La Voz de Galicia»**, periódico de la Coruña:

«Dicese que en compañía de un torero muy conocido en esta capital, se ha fugado de una quinta de Vilaboa, en la cual se hallaba veraneando, una señorita de la aristocracia madrileña, hija de un titulo de Castilla, ignorándose el actual paradero de la enamorada pareja.»

**En vista de los buenos resultados** que han dado en Italia los ensayos hechos para destruir la *peronospora viticola*, llevados á cabo por una comision científica nombrada al efecto, el gobierno de aquel país ha mandado distribuir profusamente una instruccion practica para conocer y combatir dicha enfermedad que tantos perjuicios causa en algunos puntos á la riqueza viticola.

**Decididamente se abrirá en Jaen** el 18 de Octubre una Exposicion de ganados, para la cual ofrecen premios en metálico el gobernador, el obispo, la Diputacion, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Amigos del País y los Casinos.

**Hace notar un colega de Barcelona** que circulan billetes falsos de Banco de los de á 100 pesetas, emision de 1.º de Enero de 1884, los cuales se distinguen de los legítimos en que la plancha en general es toda ella confusa; por la parte más larga del billete, resulta la plancha de estampacion dos milímetros más corta, el busto de Mendizabal está mal grabado y difiere bastante de los legítimos; los colores tanto del anverso como del reverso, son más pálidos; el número 100 que tienen en los dos costados de la plancha se distinguen mucho en su grabado y en la sombra que proyectan, y la numeracion de la serie está hecha con tinta mucho más clara.

**El periódico el «Africa»** que se publica en Ceuta, dá en un interesante artículo que no publicamos por su mucha extension las curiosas noticias siguientes:

«La poblacion de Ceuta segun el último censo, descontada la guarnicion y los confinados, se elevaba en 1882 á seis mil habitantes, formando la colonia hebrea un centenar de personas.  
 Pues bien; con arreglo á la estadística, este número se ha triplicado en pocos años y hoy no bajan de 300 los hebreos residentes en la plaza. Además constituyen el núcleo del comercio sus establecimientos mercantiles, que sin mencionar los ambulantes y demás auxiliares del tráfico elevanse á 42 distribuidos del modo siguiente: 14 de comestibles, 19 de quincalla y tejidos extranjeros, uno de loza, uno de géneros diversos, otro de babuchas y cinco de café y bebidas.»

Los mercados que proveen estas tiendas son todos extranjeros.  
 En realidad, no es exorbitante la pro-

porcion del 5 por 100 en que se encuentran los creyentes del Talmud con relacion á los demás habitantes de esta ciudad, puesto que comparando aquel número con las poblaciones israelitas de Tetuan y Tánger, ascendentes á 6 y 8.000 habitantes, el contingente que estos pueblos nos envían, es abrumador. Pero hay una notable diferencia: que aquí no estén relegados los israelitas al *melah*, como allí ni encerrados en una judería.»

**Setenta y seis guardias municipales** de Barcelona se han presentado ya voluntariamente á estudiar la lengua francesa en las clases establecidas por aquel Municipio en el edificio anexo á la iglesia de San Felipe Neri de aquella ciudad para facilitar dicha ensenanza á sus dependientes, con objeto de que durante la Exposicion universal próxima puedan sus servicios satisfacer las exigencias de la numerosa poblacion extranjera que ha de concurrir á la capital de Cataluña.

**Segun creencia de los cazadores**, dice un colega, el invierno caza debe ser tanto ó más rigoroso que el pasado, pues hemos visto que en el mercado de pájaros se vendian los llamados picos cruzados (en catalán «Trencapinyas ó Pardals de creu») aves que no crían en nuestro país y que vienen del Norte de Europa, pero siempre por el otoño y no en medio del verano como ahora; lo que hace presentir un invierno rigoroso. El pico cruzado es de las aves más bellas de Europa, pues los hay amarillos, verdes, amarillos y encarnados, y encarnados y negros muy parecidos al cardenal.

**A «setenta y seis» asciende ya** este año el número de víctimas del juego en Montecarlo.

El más reciente suicidio ha sido el de Mr. de Balles, natural de Aviñón, quien se ha levantado la tapa de los sesos despues de perder hasta el último franco sobre el tapete verde de aquel templo erigido al más pecaminoso de todos los vicios.

**La legítima Zarparrilla de Bristol** viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

**Una familia fué á pasar unos dias** á un pueblecito de la Alcarria. La señora se puso enferma y su marido salió en busca del doctor.

—¿Dónde vive el médico de este pueblo? —preguntó á un vecino.

—Aquí no hay más que veterinario, señor—le contestó—y hoy, precisamente, está desocupado; ¡quiere V. que le avise!

**Pensamientos:**  
 La experiencia es el legado de la desgracia y la hija del escarmiento.  
 Pero es un capital que adquirimos cuando ya no nos hace falta.

El que se acompaña con grandes es el último á la mesa y el primero en las necesidades.

El avaro se parece al cerdo, en que solo es útil despues de muerto.

Cuando hables de una mujer, acuérdate de tu madre.

**Atajad el virus de ulceracion en su origen.**—Ni los úrgentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.  
 Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego.  
 Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbifico y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C<sup>ta</sup>, en Barcelona.

**Sres. Scott y Bowne.—Madrid** 15 enero 1886.—Muy Sres. mios: He usado la *Emulsion Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus* con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrofula ósea*, con ó sin caries en los huesos.

De Vds atto. s. s. Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE. Médico del hospital de San Juan de Dios.

Anuncios de interés

**UNA PERSONA** que cesa en la presentación de una casa vinatera de esta ciudad, por liquidación de la misma, habiendo tenido a su cargo la dirección de bodega y escritorio, desearía hallar ocupación en armonía con esas aptitudes. Conoce también de la preparación de vinos para los mercados de España. Informarán en la Litografía Alemana, calle de Santa María. 10-5

**INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Secretaría.—Estudios privados.

De conformidad con lo prevenido por la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros días del mes de Setiembre próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez días por medio de la certificación académica oficial que oportunamente, habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 22 de Agosto de 1887.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

**D. Juan J. Cortina y** de la Vega, ha trasladado su estudio de abogado a la plaza de San Marcos, núm. 15. Horas de despacho: de siete a diez de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

**CARBON DE ROJO DE ACEITUNAS.**

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razón en la imprenta de este periódico.

**LA FAMA JEREZANA**

**AGUARDIENTE ANÍS**

DE LA

MARCA DEPOSITADA

**PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

DE

**O. DE SERDIO,**

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 31.

**Nacimientos.**

José Guerrero Gomez. Josefina Arnosa.

**Defunciones.**

D.ª Filomena Herrera (expósita.) D.ª María Remedio Andrade (expósita.) D. Bartolomé del Valle Argambide.

Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Mur-guía, núm. 2, con varias habitaciones, cuadra, pajar y patio.—Darán razón en la calle de San Marcos, núm. 4. 15-7

Se arrienda un partido bajo acceso, calle de la Por-vera, núm. 40, esquina a la de Escuelas.—En la misma casa dan razón. 15-8

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuadras, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa dan razón. 11

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 41. 26

Se alquila, sola ó por partidos.—Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardín y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Carmen. Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento. La accesoria tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 21, con puerta a la calle de Belén ó Benavente.—Darán razón en la Por-vera, núm. 36. 15-10

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 29 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior	122
Entrada en el día de la fecha	2
Total	124
Baja por curados	7
Idem por fallecidos	0
Existencia que queda	117

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 1	
—Niños, 1—Niñas, 0—Total	2

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día	31
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	44
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transentes socorridos	2

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior	121
Entrados en el día de la fecha	1
Total	122
Han salido	4
Quedan	118

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 31.

Reses	Peso	Precio	
Ganado vacuno	13	1932-1.2 kilos	1.50 ptas.
Lanar	17	255-100	0.90 »
Machos cabrios	4	62-200	0.90 »
De cerda	1	138-3.0	0.00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Habiendo sido encontrada en la dehesa de la Umbria, de este término, una burra, de cuatro años, rúcia clara, sin hierro con un lucero en la frente y una mancha negra en la mano derecha, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando a conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá si sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1887.—José Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—San Gil Ab. y Sta. Verónica Vg. MAÑANA.—San Estéban Rey de Hungría.

IGLESIA DE SAN PEDRO.

Todos los martes, a las siete y media de la mañana hay misa y a continuación se harán los ejercicios al gloriosísimo San Antonio de Padua.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mañana viernes habrá misa de comunión a las ocho y por la tarde a las seis se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús todos los viernes primeros de mes. Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. P. Dominicos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 30.

San Sebastian 29 (10 y 15 n.) La retreta militar ha estado brillantísima.

Salió de la plaza de la Constitución y recorrió el boulevard, calles de Hernani y Garibay, y Avenida de la Libertad.

Rompía la marcha un escuadrón de caballería con faroles, y seguían marineros de la escuadra, con hachones encendidos, soldados de infantería con faroles y luces de bengala, las músicas militares, una magnífica carroza con los atributos de España, y los estandartes de las Ordenes

militares de caballería y una alegoría de la marina.

El castillo comenzó a aparecer iluminado, pero pronto se apagaron las luces por no estar bien arreglados los aparatos. Los fuegos en el castillo se verificarán el jueves.

San Sebastian 29 (10 y 15 n.) Insístese en que vendrá la division entre las fuerzas de los Sres. Romero Roldo y Lopez Dominguez, en cuanto se convengan de que no serán gobierno en la época que esperan.

Mañana saldrán el Ariete y el Destructor para practicar arriesgados ejercicios. Recorrerán de ochenta a cien millas. El ministro de Marina ira en el Ariete.

—El rey de Italia ha puesto a disposición del príncipe imperial de Alemania el palacio de Caserta, cerca de Nápoles, para el caso de que el ilustre enfermo se decida a pasar el invierno en Italia.

Los jardines de Caserta son célebres por su belleza. Desde las azoteas del palacio se descubre uno de los más hermosos panoramas del mundo.

—Leemos en La Publicidad, de Barcelona: «Se dice por ahí, aunque no lo creemos, que la venida del general Salamanca a Barcelona tiene por objeto desafiar al director del periódico más antiguo que aquí se publica, pues el artículo que éste le dedicó el domingo pasado le ha llegado al alma, más que las revelaciones del señor Abascal.

«De ser cierto, lo sentiríamos.»

—La policía de la provincia de Huelva, noiciosa de que entre los trabajadores de las minas de Río Tinto, se observa en estos últimos días cierta inquietud, practicó el viernes último un detenido reconocimiento, del cual resultó que en poder de varios trabajadores existían proclamas socialistas.

Con este motivo, intervino el juzgado correspondiente, descubriendo en las primeras diligencias a los agentes encargados de que las proclamas llegaran a poder de los mineros.

—Hasta el correo del 10 del mes próximo no saldrá para Cuba el nuevo intendente Sr. Arellano.

—Se ha constituido en Guatemala la Cámara de Comercio española de Centro-América, que tendrá sucursales en las capitales de las otras Repúblicas.

También se ha instalado una agencia comercial en Río Janeiro.

—En centros oficiales se decía anoche que el gobierno tiene noticias de que desde Cayo Hueso, centro constante de los trabajos separatistas, han empezado a expedirse a Nueva York y a varias capitales de Europa telegramas alarmantes sobre el estado de Cuba y dando noticias sobre colisiones ocurridas en la Habana.

Por nuestra parte, el gobierno no necesita prevenirnos contra cierta clase de trabajos encaminados a producir falsa alarma en asuntos que afectan a los intereses de la patria, pues no ha de faltarle nuestro concurso y el de la prensa entera para todo lo que signifique prestigio y buen nombre de España.

Unánime y gallarda prueba ha dado la prensa de los sentimientos en que se inspira combatiendo la inmoralidad y pidiendo la purificación de la administración de Cuba.

—Dícese que los funcionarios que han auxiliado al general Marin en sus trabajos de inspección en la Aduana de la Habana han sido el secretario general, interino, el Sr. Arriete, administrador interino nombrado por el general, y el Sr. Osorio, administrador de la Aduana de Cárdenas, llamado con ese objeto.

También se decía que son siete los vistas de la Aduana destituidos.

—Bajo el epígrafe de «Una conspiración descubierta, La Iberia publicó anoche el

siguiente telegrama fechado en Puerto-Rico el 27:

«Se ha descubierto una conspiración separatista que tenía su centro de acción en Ponce y Juana Diaz.

Hace pocos días salió de esta capital el gobernador general, y su partida hizo suponer que se trataba de algún suceso importante que se reservaba con gran cuidado.

Después se ha sabido que el general Palacios se había dirigido al pueblo de Aybónico, que está a mitad de camino entre Ponce y Juana Diaz, y allí se situó en espera de los acontecimientos y para dictar sus disposiciones.

No se conocen aún detalles. Sábese únicamente que el complot ha sido descubierto y que han sido presas cuarenta personas, entre ellas el presidente del comité autonomista de Ponce.

La prisión de este individuo ha causado mucha impresión en esta capital, porque viene a demostrar que, a la sombra de la bandera autonomista, se conspira contra la integridad de la patria.

Reina completa tranquilidad.»

(Del Correo.)

—Anoche se dijo que el ex ministro republicano Sr. Muro, celebraría una conferencia con el Sr. Salmoron para discutir la conveniencia de poner en armonía la conducta política de la minoría republicana entera, con objeto de influir para que el Sr. Ruiz Zorrilla abandone su actitud revolucionaria.

Así lo vemos en La Correspondencia.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fe-sajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

LA CARTUJA

saldrá el viernes 2 a las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

CABO SANTA MARÍA.

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga a flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como también pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el Lunes 5 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella. El acreditado vapor español

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO,

su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 2 de Setiembre, a las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

GIAVA,

su capitán Vernengo, saldrá el día 12 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Corredera, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

ASTURIAS,

su capitán D. P. García, saldrá el sábado 3 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 1.º	
9 de la mañana	10 de la mañana.
11 15 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

VIERNES 2.	
10 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 a las 12.15 de la madrugada. El Gobierno continúa recibiendo felicitaciones de la Habana por la campaña de moralización administrativa que allí se hace.

El Gabinete inglés ha enviado instrucciones a su representante en Madrid, para que acepte en principio un arbitraje sobre los tratados de comercio con otras naciones.

Madrid 31 a las 6.00 de la tarde. El Gobernador de Cuba niega que se haya alterado el orden. Están encausados lo cuarenta presos de Puerto-Rico. Pranzini ha sido guillotinado. Consolidado 66.60.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que se obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y de América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA,

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

Naranjas, 14, piso bajo.

El contratista de la

limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribución lo porteará a las viñas.

30-17

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Has a el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni reguñitos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 73, Faubourg St-Denis, PARIS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

# AL PÚBLICO.

A las numerosas distinciones de que, por su pureza y perfeccion, ha venido siendo objeto nuestro renombrado

## ANÍS DEL MONO

nos cabe la honra de poder señalar otra, con motivo de la visita de inspección que a nuestra fábrica ha efectuado el señor Ingeniero Inspector de la Provincia, de cuyo estudio y análisis ha formulado el dictamen que á continuación gustosos transcribimos, para satisfacción de nuestros constantes favorecedores:

**D. Fabian del Villar y Lozano**, vecino de Barcelona. Ingeniero Industrial. Ingeniero de la Compañía de Bomberos de Barcelona. Químico. Profesor. Ingeniero de las municipalidades de San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, Santa Coloma de Gramenet, Sans, Las Cortes. Ingeniero inspector de vinos y licores de la Provincia, etc., etc.

**CERTIFICADO:** Que constituido en la fábrica de destilería de los señores don José Bosch y Hermana, sita en Badalona, é inspeccionado los aparatos que tienen montados y funcionando, como igualmente el producto elaborado con los mismos, titulado: **ANÍS DEL MONO**, he analizado detenidamente, resultando que **carece de alcohol amílico y de toda sustancia nociva, siendo altamente recomendable para la bebida.** En cuanto á los aparatos, se encuentran manejados y funcionando con todos los adelantos conocidos hasta la fecha y observándose en los mismos una esmerada limpieza. Y para que conste, á petición de los interesados, libro la presente en Barcelona á 1.º de Agosto de 1887.—**FABIAN DEL VILLAR**

Damos publicidad al informe que precede, no como objeto de propaganda, sino á fin de que el público en general, justamente alarmado por las adulteraciones tan frecuentes en los artículos de comer y beber, sepa, en esta oportunidad, por persona tan respetable y que constituye autoridad en el asunto, que el crédito y fama universal que goza el ANÍS DEL MONO es debido á su pureza, perfección y superior calidad.

Aprovechando esta ocasión, repetiremos, que para no ser sorprendido por imitaciones de envases, se exija que igualmente en la etiqueta, en la capsula y en el corcho, vaya grabado el **MONO** y el nombre de sus exclusivos fabricantes,

José Bosch y Hermano.

AGENTES:

**ED MOYANO Y C.ª**

6, Antonio Lopez, 6. CADIZ

10, Lagar, 10. SEVILLA.



De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac picipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

GRANDES ALMACENES

DE

**TOVIA Y GOMEZ**  
CÁDIZ.

OCASION PARA COMPRAR BARATO.

Como es costumbre en esta casa realizar en fin de cada estación las existencias que quedan, este año lo hace ADEMÁS de todos los PEDAZOS que hay tanto de géneros de verano como de invierno.

Cada corte tendrá fijado el precio y cantidad de varas.

**ZARZAPARRILLA**  
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Escaras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TINTA SUPERIOR**  
DE LA  
**PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.**  
NUEVA REMESA.

LIBRERIA, LARGA, N. 33.

### MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Setiembre de 1887, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

#### EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 2423 Dos sábanas, una camisa y una bata. 13
- 2426 Una azuela. 13
- 2433 Un pañolito espuma negro bordado en blanco y un pañolito de seda. 25
- 2434 Un traje negro. 13
- 2443 Una sában., un calzoncillo, una enagua, una chaqueta y dos chalecos. 13
- 2444 Una caldera. 13
- 2458 Un cabo de lana dulce. 13
- 2459 Un traje de lana. 13
- 2460 Una colcha blanca, dos calzoncillos y dos pedazos de género. 31
- 2461 Una chaqueta, tres camisas, un pantalon, un chaleco y dos pedazos de coco. 25
- 2463 Un corte de pantalon de paño. 13
- 2466 Un corte traje de coco. 13
- 2467 Una sarteneja. 19
- 2473 Un traje carmelita en corte y un pañolón de lana. 28
- 2486 Un anteojos. 32
- 2495 Un traje de coco, un pañolón de lana y una enagua blanca. 25
- 2510 Una sában bordada y una manteleta. 18
- 2511 Una sarteneja y un almirez. 18
- 2520 Una sában, dos fundas y un mantel. 16
- 2521 Una colcha blanca y un traje de lana. 20
- 2525 Una manta de sofá de color, dos cortinas listadas, cuatro paños de crochet y una prenda de niño. 16
- 2526 Un traje de lana y dos piernas de cortinas. 20
- 2529 Una sarteneja. 18
- 2532 Una palanqueta, un formon y una achuela. 13
- 2543 Un cuadro de cobre con la virgen de Guadalupe. 38
- 2546 Dos sábanas, un chaleco, dos toallas y dos servilletas. 13
- 2548 Dos sábanas y dos fundas. 18
- 2550 Dos sábanas y dos fundas. 43
- 2553 Un mantel, doce servilletas y seis toallas. 38
- 2554 Doce servilletas chicas, seis toallas y un mantel. 18
- 2555 Un traje de coco, cuatro calzoncillos y una colcha. 20
- 2562 Tres colgaduras de balcon, una colcha y dos piernas de cortinas. 18
- 2564 Una chaqueta y un chaleco. 32
- 2565 Cuatro manteles, seis toallas y tres servilletas. 28
- 2566 Una sarteneja de metal y badila. 32
- 2567 Una sarteneja de metal. 32
- 2568 Un cuadro con la Virgen del Rosario. 19
- 2571 Una azada. 25
- 2573 Un terno negro de paño. 38
- 2575 Dos sábanas y una toalla. 16
- 2585 Una cimbara. 13
- 2588 Un corte de pantalon negro de lana. 20
- 2590 Dos almireces y un velon. 18
- 2594 Dos pantalones. 32
- 2595 Un pañolón negro, una enagua y un pantalon. 32
- 2596 Una sában, dos fundas, unas cortinas blancas y otra de color. 25
- 2601 Un traje, un pedazo de coco, dos abanicos, una enagua blanca, tres fundas y una pañoleta. 22
- 2611 Una garlopa y nueve herramientas. 25
- 2612 Ocho servilletas, dos camisas, cuatro batas, una enagua blanca y una sában. 19
- 2613 Una colcha blanca de algodón. 18
- 2614 Un traje de coco, una sában y dos fundas. 25
- 2615 Dos sábanas, una enagua, tres batas y dos calzoncillos. 31
- 2616 Un traje de coco y una sában. 22
- 2618 Una chaqueta, un chaleco y una enagua. 25
- 2620 Un corte de pantalon de paño. 25
- 2621 Una azada. 32
- 2622 Cuatro zarandas. 32
- 2627 Una gualdrapa, un pañolón de lana, un pañolito de espuma y un gaban de coco. 20
- 2628 Un zagalejo bombasí, una colcha, dos batas y un calzoncillo. 25
- 2629 Un traje de linor, dos toallas y unas cortinas con gualdrapa. 25
- 2630 Un almirez y dos planchas. 16
- 2631 Una camisa, una enagua

- y dos camisetas. 18
- 2633 Un sayal. 18
- 2641 Un zagalejo de crochet, otro de bombasí y unas cortinas con gualdrapa. 13
- 2642 Un pedazo de coco, un corte traje de lana, una enagua y otra negra. 25
- 2643 Una enagua y siete pedazos de género. 25
- 2644 Dos cortes trajes de lana. 32
- 2645 Una maleta de viaje. 20
- 2646 Un tornillo chico. 18
- 2647 Una caja con herramientas y un birviquí. 25
- 2648 Herramientas de carpintero. 20
- 2649 Herramientas de carpintero. 20
- 2650 Una mantilla, un gaban, una corbata y cuatro vendas. 16
- 2651 Una colcha, una sában y dos fundas. 16
- 2653 Un corte traje de coco y un pedazo muelina. 16
- 2654 Una azuela. 13
- 2656 Una enagua, dos camisetas, una camisa y un calzoncillo. 16
- 2658 Cuatro camisetas y un chaleco. 16
- 2659 Una colcha blanca de algodón. 16
- 2661 Una hoz de podar. 20
- 2662 Una enagua blanca, un pañolón lana y un pantalon de paño. 18
- 2667 Una chaqueta y un pantalon de verano. 13
- 2668 Un traje negro y una enagua de coco. 13
- 2669 Una chaqueta, una emboltura, un gaban y una mantilla bombasí. 25
- 2670 Una azada. 20
- 2671 Un pañuelo negro de espuma. 20
- 2672 Una sában bordada y dos fundas. 25
- 2673 Un traje de coco. 13
- 2674 Un traje de coco, una sában y una funda. 16
- 2678 Una hoz de podar. 25
- 2679 Una azuela. 18
- 2681 Un cabo de lana dulce. 32
- 2682 Una sában y cuatro fundas. 18
- 2683 Una túnica negra y otra morada. 16
- 2684 Una caldera. 38
- 2685 Una caldera. 18
- 2687 Un traje de seda. 22
- 2688 Dos piernas de cortinas y un corte traje de coco. 18
- 2689 Una colcha y dos planchas. 13
- 2690 Un cobertor. 16
- 2699 Una colcha. 13
- 2701 Una sarteneja. 13
- 2709 Una azada. 20
- 2710 Una azuela. 19
- 2714 Una hoz de podar. 20
- 2723 Una azada. 25
- 2738 Un cabo de bramante. 13
- 2751 Un traje de coco y una sában. 16
- 2768 Un pantalon de paño. 13
- 2773 Un pañuelo espuma verde bordado en lo mismo. 15
- 2775 Una colgadura de damasco de seda encarnada. 50
- 2776 Una caldera. 38
- 2784 Un pañolito espuma carmesí bordado en colores y un abanico de baraja. 65
- 2789 Una pala de hierro y otra de madera. 13
- 2847 Una enagua blanca, un pañolón de cachemira y dos fundas. 16
- 2848 Dos sábanas, dos fundas y un gaban de terciopelo. 20
- 2849 Una hoz de podar. 18
- 2862 Un cabo de género blanco. 38
- 2863 Tres sábanas y un pedazo de género blanco. 32
- 2864 Un pañolón espuma negro. 20
- 2865 Una mantilla, un velo, dos pañolitos de seda, un traje, un pedazo de coco un gaban y dos batas. 50
- 2866 Una colcha blanca de algodón. 28
- 2867 Un pañolón espuma hueco bordado en lo mismo. 200
- 2870 Un terno de verano, una chaqueta y un chaleco de lana. 38
- 2874 Un pantalon negro de lana. 18
- 2876 Dos pedazos de coco, un chaleco, una pañoleta, dos pañolitos y una faja. 16
- 2877 Una sában, un zagalejo de bayeta y un traje de niña. 18
- 2900 Una sarteneja de metal. 32
- 2901 Una colcha blanca de algodón, una camisa y un pedazo piqué. 38
- 2907 Un calzoncillo, una funda, un chaleco, dos camisas y dos camisetas. 16
- 2909 Una sában, dos fundas, un pañuelo crochet, un mantelito y un gaban de coco. 18
- 2918 Dos camisetas, dos chalecos, dos calzoncillos y una camisa. 13
- 2921 Una enagua de coco, otra en corte y dos pedazos de género. 16
- 2929 Una colgadura y una

- fundia. 16
- 2930 Una emboltura y un pañolito espuma de manteca. 28
- 2945 Una chaqueta y un chaleco de paño. 32
- 2948 Un traje de coco. 13
- 2978 Una colcha, una sában dos fundas y un mantel. 20
- 2982 Una pieza de holandesa. 25
- 2990 Un corte traje de coco y un corte pantalon de lana. 20
- 2991 Una enagua blanca y un almirez. 13
- 3011 Un pantalon de casimir y dos chalecos. 20
- 3022 Un par de zapatos de pisa. 13
- 3032 Un pantalon negro de ca-tor. 16
- 3037 Un terno negro de casimir. 65
- 3040 Una chaqueta y un chaleco de paño. 20
- 3042 Una cortina de coco, dos paños de crochet y una prenda de niño. 16
- 3044 Un cobertor. 25
- 3050 Una sában y dos prendas de niño. 13
- 3051 Una chaqueta, un chaleco y una enagua blanca. 20
- 3061 Unas tijeras de podar. 13
- 3071 Una azuela. 13
- 3082 Dos sábanas. 13
- 3083 Una sában y dos fundas 13
- 3090 Un pañolón de lana. 22
- 3096 Herramientas carpintero 25
- 3099 Una romana y un candado con llave. 28
- 3102 Un cobertor. 20
- 3103 Una colcha. 13
- 3138 Una colcha, una sában y una funda. 13
- 3153 Un pañolón y abanico. 20
- 3155 Herramientas carpintero 18
- 3162 Una chaqueta paño. 16
- 3173 Una manta capote. 25
- 3179 Dos piernas de cortinas. 16
- 3180 Dos piernas de cortinas. 20
- 3182 Un paraguas. 18
- 3189 Una colcha blanca de algodón. 13
- 3190 Un paraguas, seis libros. 25
- 3193 Un traje terciopelo negro 25
- 3207 Una tijeras de podar. 13
- 3214 Una azuela. 13
- 3225 Una colcha, una sában, y un pañolito de seda. 32
- 3231 Unas cortinas con gualdrapa, un pañolón lana, y una pañoleta. 32
- 3233 Un pañolito espuma manteca bordado. 100
- 3252 Un pantalon negro y un pedazo de gante. 18
- 3260 Un cobertor. 16
- 3269 Una enagua blanca y dos planchas. 13
- 3671 Dos sábanas, un pantalon, lana y tres fundas. 25
- 3272 Una enagua blanca y una faja. 16
- 3273 Una hoz de podar. 13
- 3281 Ocho piernas de cortinas, un lienzo de colchon, dos manteles y dos toallas. 88
- 3282 Tres sábanas, dos fundas y un peinador. 32
- 3303 Unas tijeras de podar. 13
- 3320 Tres royos de género blanco. 32
- 3327 Dos enaguas y un gaban de coco. 18
- 3328 Un cabo de coco y cinco prendas de niño. 16
- 3329 Una sarteneja. 19
- 3344 Una hoz de podar. 16
- 3350 Un terno de paño negro. 32
- 3351 Una hoz de podar. 13

- 3360 Un par de zapatos de becerro blanco. 16
- 3384 Una enagua coco, otra de linon, un par zapatos y un corsé. 13
- 3389 Una azada. 25
- 3393 Una camisa, un traje, y un pañolón de lana. 38
- 3396 Una hoz de podar. 20
- 3399 Una sarteneja. 20
- 3400 Un par botos becerro. 20
- 3411 Una caldera. 20
- 3414 Un cabo de bramante y otra de zaraza. 16
- 3418 Una azada. 18
- 3428 Una palanqueta, un formon y una piomada. 13
- 3429 Una colcha, una sában, una funda y un delantal. 18
- 3430 Tres zarandas. 25
- 3431 Tres zarandas. 25
- 3434 Una colcha, un corte de chaleco, un almirez y dos prendas de niño. 18
- 3438 Cinco pedazos de bramante. 16
- 3439 Un pantalon lana y un pañolito de espuma. 13
- 3440 Una sarteneja de metal. 18
- 3444 Dos sábanas y cuatro fundas. 25
- 3446 Una sában, dos fundas, una bata, tres toallas, un mantel y una enagua blanca. 28
- 3450 Una sarteneja de metal. 16
- 3451 Dos planchas un almirez 13
- 3454 Un corte traje negro de seda. 200
- 3460 Un terno de lana. 13
- 3461 Unas cortinas, dos fundas y dos vivos. 16
- 3462 Dos cuadros de lienzo marco dorado. 25
- 3466 Una sarteneja y badila. 16
- 3467 Un traje de coco, una colchita, una toalla y una manía. 20
- 3469 Una colcha blanca de algodón. 16
- 3470 Una sarteneja de metal. 16
- 3471 Unos gemelos de teatro. 25
- 3472 Un pañolón de espuma grana. 38
- 3473 Una hoz de podar. 20
- 3474 Una velou y un almirez. 13
- 3475 Tres sábanas y un mantel 18
- 3476 Una caldera. 19
- 3477 Un cobertor. 20
- 3480 Una colcha y dos pañolones de lana. 38
- 3482 Un terno de lana. 45
- 3484 Un cuadro marco dorado 100
- 3485 Una cornucopia. 75
- 3486 Una cornucopia. 75
- 3487 Una máquina de coser de mano. 75
- 3488 Un jarro grande de china 80
- 3489 Dos cuadros marcos dorados. 150
- 3490 Un velador maqueado. 32
- 3491 Un jarro, una palanga y un cajon de loza. 100
- 3492 Un cajon de loza. 75
- 3493 Un cabo de bramante y dos planchas. 18
- 3494 Un perol de metal y un par de botos. 43
- 3495 Una sarteneja de metal. 38
- 3496 Un cabo de lana un zagalejo y una capita de cristianar. 50
- 3497 Dos colchas blancas de algodón. 60
- 3498 Una sarteneja de metal y badila y dos planchas. 50
- 3499 Dos planchas y almirez. 16

(Se concluirá).

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur **PIERRE**

de la Facultad de Medicina de París

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

**EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE PURO DE

**HÍGADO DE BACALAO**

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recostada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.